

CRONICAS

I.- Crónica Social de España

L.—POR EL CAMPO ESPAÑOL

Empieza a preocupar en serie el campo español.

Los labradores son hombres de pocas palabras; y ponderadas de ordinario. Por eso, cuando las sueltan, producen impacto. Pasó el tiempo de su aislamiento; para hablar y para ser oídos.

Han levantado su voz, durante 1963 y en lo que llevamos de 1964. No les falta razón para levantar la voz, aun cuando no sea posible atenderles en lo absoluto de sus peticiones. Los problemas más agudos han sido múltiples: olivareros, de la remolacha, del algodón, de la patata, intermediarios...

Por una parte van despacio las soluciones de sus problemas: los proyectos de regadío de grandes zonas: las 90.000 hectáreas proyectadas, en un tiempo concertado no han pasado de 40.000. Hay proyectos regionales estudiados durante años, ponderada y minuciosamente que no arrancan en la puesta a punto; y oyen los labradores comentarios que les hieren: no es rentable a largo plazo, o para el bien nacional de conjunto.

Por otra, los precios de sus productos, o no son remuneradores en absoluto, o no tienen proporcionalidad con los precios de la industria, con los artículos de los que ellos necesitan proveerse. No ignoran que, mientras reciben un precio, relativamente pequeño, ellos, que han sufrido los rigores del trabajo y la angustia de la incertidumbre de la cosecha, en el mercado de la ciudad por esos mismos productos, los intermediarios cobran tres o cinco veces más; y no puede decirse que el riesgo haya sido de tal categoría que esté justificada la elevación, ni que el beneficio prestado al consumidor haya sido de tal envergadura, que bien justificada está esa cantidad sobre el precio en su origen.

Las buenas cosechas últimas (aceite, patatas...) les mete el temor de la abundancia, con características de las crisis de sobreproducción. ¿Qué hacer?

Sin duda ninguna que ante la inadaptación entre la producción de varios años y el consumo del mercado, se necesita cierto dirigismo para no proceder a bandazos. Se trata de productos básicos; por lo mismo, no cabe el dejarles en la estacada cuando, debido al afanoso esfuerzo, logran multiplicar la producción y arrancan de la tierra cosechas ubérrimas. Un cierto dirigismo, con planificación, y un compromiso oficial de hacerse con los sobrantes, a base de precios remuneradores; en el Servicio Nacional del Trigo confían.

Naturalmente que ellos no deben aspirar a formar fortuna en un par de cosechas; pero sí, como dice la *Mater et Magistra*, debe considerarse la dificultad y lentitud de la formación de los capitales en el campo, no cabe el que los organismos oficiales ante un año bueno, presionen para resarcirse del incumplimiento de varios en los impuestos.

Sí es cierto que debe formárseles para el bien común, concretamente ante el problema de los precios, pero deben ser precios con aliciente. Debe vigilarse para que los intermediarios no se lleven la mayor parte de los beneficios, siendo así que no corren riesgo proporcionado, ni es su servicio como para ese grado de ventaja intensiva.

Los problemas del campo se multiplican. En sí mismos porque siguen una trayectoria de historia larga, y porque con la fácil comunicación se agrandan en su significado. No cabe, como solución única, invocar el que sobran brazos en el campo, y que sobrarán más a medida que se mecanice la agricultura. En efecto, si con la concentración parcelaria y la técnica en la agricultura sobran unos miles, de momento, puede dar mucho más de sí la agricultura; puede elevarse el nivel material, cultural, etc., del campo; puede facilitarse, fomentando iniciativas, la industrialización en el mismo campo; puede hacerse que marche un poco más rápidamente la mejora de los servicios que invoca la *Mater et Magistra*: centros de formación, medios de comunicación, higiene y sanidad. Puede y debe trabajarse porque la población «activa» del campo, más de cuatro millones de personas representando un 40 por 100 de los trabajadores, tengan ingresos superiores. En el último año ésta ascendió sólo al 29 por 100 de la renta nacional.

— 156.000 millones de pesetas, mientras que el 71 por 100 de la misma,

— 573.628 millones de pesetas, se reparten entre 59,9 por 100 de trabajadores de otros sectores.

El corregir tales situaciones es labor de todos: los planes de desarrollo, la actuación de los particulares, la ayuda oficial y externa. Dentro del Plan General de Desarrollo existe un Plan Sindical de Formación Empresarial, con aplicación a los hombres del campo.

Los propios interesados deben fomentar todo aquello que de ellos sale, y para bien de ellos es: Cooperativas y Hermandades; cursos de formación para obreros, técnicos y empresarios; asambleas regionales y nacionales de

labradores y ganaderos. La celebrada en febrero último (24-26) ha sido desarrollada en un clima de dura sinceridad en la exposición de sus problemas. Vemos y alabamos el que se hayan celebrado cursos de capacitación social para empresarios agrícolas en Toledo, Marmolejo (Jaén), en las residencias de Cádiz y Torremolinos, en Cáceres; y para trabajadores agrícolas, cursos en Marbella, Tarragona, Cádiz, Torremolinos, Castellón, Santander. Sobre esto hablan muy alto las Escuelas profesionales de orientación agrícola, los Cursos de Formación Profesional Acelerada para campesinos y el Centro de Estudios Superiores Agrarios (E.T.E.A.) de Córdoba.

Orientación y ayuda oficial.

Un ejemplo: poco antes de tomar posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Asturias, habló a los periodistas sobre las posibilidades del campo y del mar como potencial de riqueza asegurado. Es necesario, vino a decir, que Asturias ponga de nuevo la vista y el interés en el campo. Quizá por poner los ojos en otros medios económicos de oferta más rápida nos hemos olvidado en varias regiones, concretamente en Asturias, de la riqueza permanente que viene a ser el campo. Las minas, aun cuando ahora estén en rendimiento, terminarán un día; está calculado, más o menos técnicamente y con mayor o menor exactitud, el momento del cierre, al ritmo actual de extracción, por agotamiento del carbón. La riqueza de la tierra no es pasajera; como rendimiento directo del suelo y con la cabaña, en la que Asturias ha ido a la cabeza de la producción de carne y leche.

Muchos asturianos han emigrado a la ciudad, a la zona industrializada. No todos han mejorado de vida. Hay que invitarles a la vuelta. Naturalmente que no se trata de condenarles a una vida de privaciones. Hay que darles facilidad para una vida digna en el campo. Hoy esto es mucho más fácil. Los medios de comunicación facilitan el intercambio: de bienes materiales y de cultura, de higiene y de distracción: carreteras, luz, energía, centros de educación, sanidad.

Otro ejemplo: Campo de Gibraltar. El ministro secretario ha asistido, en febrero último, al acto de clausura del Consejo Económico Sindical. Entre las conclusiones, que afectan a toda la zona del Consejo, figuran varias relacionadas con el campo: 1) El rápido impulso a todos los planes y proyectos de regadíos; difusión de la enseñanza, con precisión de 637 centros; miles de viviendas. 2) Instalación de un matadero industrial. 3) Una central lechera.

Es una de tantas zonas que necesita auxilio, con posibilidades naturales. El Campo de Gibraltar comprende siete términos municipales, con una superficie de 1.514 kilómetros cuadrados, donde vive una población de cerca de 200.000 habitantes. Disfrutan una renta «per capita» de menos de 11.000 pesetas; la de Cádiz, en general, es de 13.900 pesetas, disfrutando la renta más alta, con notable diferencia, la zona industrializada de la capital, y la de Jerez de la Frontera con sus caldos afamados. Manifestación de la baja renta individual, en el campo de Gibraltar, es el paro endémico, el chabolismo y la proliferación de un sector de servicios de carácter ilegal.

Las causas de la depresión económica que afecta al Campo tienen un carácter estructural más de coyuntura. En el sector agrícola y ganadero, por ejemplo, la escasa rentabilidad de la mayor parte de los secanos, el laboreo de la mayor parte de las fincas en régimen de arrendamientos a corto plazo, lo que impide una capitalización de las explotaciones, y la concentración de la propiedad (no de las unidades de explotación), que llega a producir en algunos términos fenómenos de perfiles similares al feudalismo, difíciles de comprender en 1964.

Hay insuficiencia de capitalización en el sector. Con ello y la inexistencia en la comarca de una base industrial que pudiera potenciar las posibilidades de la misma, favorece la emigración de mano de obra. Los emigrantes plantean problemas sociales y familiares dolorosos, pero la situación empuja hacia fuera.

El Sr. Ministro, en el discurso de clausura, subraya que el Plan de Desarrollo que apunta soluciones y plantea problemas es tarea de todos, si ha de ser eficaz; afirmó que hay que transformar la agricultura: perfeccionando el cultivo de vuestros campos, el regadío de vuestras tierras sedientas creando nuevos puestos de trabajo. «No creo en una España grande sin que tengamos un campo próspero, y para ello es necesario que el labrador encuentre pagado su esfuerzo con el producto de la tierra que él mismo ha cultivado y no tenga que cultivar este producto que a él se le paga a bajo precio y se vende a precio muy alto en el mercado. O el precio del mercado ha de ser más bajo, o justo es que ese beneficio revierta en provecho del campesino, para que no tenga que buscar su pan en otras actividades, en otras comarcas o en otros países.»

II.—B. QUETGLAS

En enero último dejaba de existir, en Palma de Mallorca, el ilustrísimo señor don Bartolomé Quetglas, sacerdote ejemplar y adelantado de la sociología católica española. Mérito suyo fue la implantación en España de las Cajas de Compensación, de cargas familiares, precursoras del régimen de subsidios familiares.

Nació en Fenalix, a primeros de siglo. Se ordenó de sacerdote en junio de 1924. Le atrajo el apostolado social y se lanzó, previo estudio, a la difusión de la doctrina social católica, procurando siempre que la doctrina encerrada en las Encíclicas no quedara en bella teoría. En la misma publicación de sus múltiples folletos y artículos, desciende con facilidad al terreno de la práctica, con normas concretas de actuación. En nuestra revista, por ejemplo, recopiló el parecer de sociólogos y moralistas, sobre la obligación del salario, con aquella conclusión del salario familiar absoluto y probablemente por vínculo de justicia conmutativa.

Más de sentido práctico fueron las Cajas de Compensación. Se convenció de que por entonces eran el medio real y práctico de hacer que los obreros

percibieran una cantidad para su propia sustentación y la de su familia.

Además de estar en contacto con sociólogos españoles, tales como Herrera Oria; J. Azpiazu, S. J.; Gafo, O. P.; S. Aznar; Arboleya..., recorre Francia y Bélgica buscando documentación en personas y revistas sociales. En 1932 empieza una campaña de divulgación y propaganda, a base de «El salario familiar y las Cajas de Compensación». Respondieron bien y pronto algunos empresarios de Mallorca. Tampoco pasaron desapercibidos para algunos de la Península.

La preparación ambiental teórica la buscó con una serie de cursillos a sacerdotes, obreros y patronos, impulsado por su Obispo, Dr. Miralles.

En 1934 fundó en Palma de Mallorca un Círculo de Estudios para patronos, y un Secretariado de acción obrera; ambos lograron éxito. En el Círculo se planeó y llevó a cabo la fundación de la Caja Compensadora de cargas familiares, con la gloria de ser la primera que introdujo en España el régimen de subsidios familiares. Nació la obra en junio de 1935. En 1936, invitado por Herrera Oria, Presidente entonces de A. C., dio a conocer en Madrid su fundación y funcionamiento, hablando a obreros del I. S. O., a sacerdotes, a la clase patronal.

Su influencia en las esferas oficiales se pone de manifiesto al ser llamado Quetglas a Salamanca por el Jefe del Estado, en 1937. Allí sugirió Quetglas al Caudillo la conveniencia de implantar un régimen obligatorio de subsidios familiares; y en agosto de aquel mismo año era nombrado Delegado Nacional del Secretariado para la creación de Subsidios Familiares. La primera Caja de Compensación se implantó en Salamanca, con el apoyo moral del doctor Pla y Daniel, entonces Obispo de Salamanca. A fines del mismo año, otras dos Cajas entraban en funcionamiento: las de Avila y Vizcaya.

El folleto aparecido como Memoria de las Cajas de Palma y Salamanca tuvo gran aceptación entre sociólogos, empresarios y obreros. Entre los testimonios de aprecio figura una carta del entonces Delegado Apostólico en España, Mons. Antoniutti, quien, en 8 de junio de 1938, le dice: «Hoy me cabe el gusto de referirle que el Emm.º Cardenal Pacelli, Secretario de Estado, ha informado al Santo Padre de la labor iniciada por las Cajas de Compensación de Palma de Mallorca y Salamanca para traducir a la realidad la doctrina de las Encíclicas pontificias sobre el salario familiar, y me ha dado el grato encargo de comunicarle que Su Santidad se ha dignado expresar su paternal complacencia por obra tan benemérita, cristiana y social, y envía a los iniciadores de la misma la implorada bendición apostólica, propiciatoria de todo bien.»

La Ley de 18 de julio de 1938, estableciendo el régimen obligatorio de subsidios familiares, hizo innecesaria la creación y multiplicación de las Cajas Compensadoras de derecho privado. Pero suyo es el gran mérito de haber formado ambiente y haber sentado los fundamentos teóricos y técnicos para el régimen obligatorio.

Seguía pesando mucho su opinión, como lo prueba el que en octubre del

primer año del Instituto de Previsión, su Presidente, Severino Aznar, por encargo del Ministro de Organización y Acción Social, invitara a Quetglas a Santander para que diera su informe sobre el proyecto del Reglamento de Subsidios Familiares, y al mismo tiempo, orientara con unas conferencias a un grupo de propagandistas enviados por las Delegaciones Sindicales de distintas provincias.

Fue el primer Delegado en Baleares del Instituto Nacional de Previsión, y posteriormente, al crearse la Obra Sindical de Previsión Social, su Jefe Provincial.

La actuación docente la desarrolló como profesor de Sociología del Seminario, profesor de la Escuela de Asistentas Sociales de Palma, primer Consultor de H.O.A.C. Fruto de su labor de cátedra son, aparte de muchos artículos, importantes publicaciones, entre otras, los varios volúmenes de «Curso de cuestiones sociales», unidos después en forma de Manual de Sociología, muy difundido y apreciado; comentarios a diversas Encíclicas sociales, «Nuevo Catecismo Social» y una serie de folletos doctrinales y sobre figuras de relieve en el campo social.

La concesión de la Medalla del Trabajo, de plata de primera clase, en junio de 1960, fue como el reconocimiento oficial a sus méritos.

F. V.

II. - Crónica Internacional

LA MUJER EN LA RENOVACIÓN DEL MUNDO RURAL

Se ha celebrado en Reims el XXIII Congreso de la Confederación Nacional de la Familia Rural, que trató acerca de este tema, con la asistencia de más de 500 congresistas procedentes de 50 departamentos. Las conclusiones de sus trabajos se pueden condensar en la siguiente moción aprobada:

LA MISIÓN DE LA MUJER

La misión de la mujer rural en el mundo moderno queda siendo idéntico en su naturaleza a lo que siempre ha sido y será siempre, a saber, dar, desarrollar y expansionar la vida en todos los dominios.

El papel que ha de desempeñar un medio rural renovado y modernizado queda siendo fundamental para asegurar un equilibrio que tiene el riesgo de romper un desarrollo desordenado de las grandes aglomeraciones urbanas que han perdido todo contacto con la naturaleza y los valores humanos que aporta.